

# CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA PARCIAL DE OBRAS DE EDIFICACION



Ilustre Municipalidad  
de Buin

**OBRA NUEVA**  
**DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE:**  
**BUIN**  
**REGIÓN:** METROPOLITANA

NÚMERO DE CERTIFICADO
56
FECHA
12.06.2025
ROL SII
1020-107

URBANO  RURAL

## VISTOS

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144, su Ordenanza General, y el instrumento de planificación territorial.
- C) Las disposiciones del artículo 7º de la Ley N° 18.168, Ley General de Telecomunicaciones, tratándose de proyectos de edificación que correspondan a proyectos inmobiliarios que deban registrarse en el registro de proyectos inmobiliarios RPI.
- D) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente de Edificación N°45RF/2025 de fecha 26.03.2025.
- E) El Permiso de Edificación N°38 de fecha 16.06.2017.
- G) Los antecedentes que comprenden el expediente Edificación N° 6306 de fecha 13.01.2016.

Crecimiento Urbano por Extensión	Crecimiento Urbano por Densificación		
<input type="checkbox"/>	Cesión de terrenos (*)		
Cesión de terrenos (*)	<input type="checkbox"/>	Aporte en Dinero (**). (Canceló el siguiente monto: , según GIM N°: , de fecha: )	
	<input type="checkbox"/>	Otro (especificar) ..... N/A.....	

(\*) En este caso solo puede darse en un loteo con construcción simultánea, y las cesiones se perfeccionan conforme al Art. 135 de la LGUC al momento de la Recepción definitiva de las Obras de Urbanización

(\*\*) En este caso las cesiones contempladas en el proyecto se perfeccionan al momento de la presente Recepción Definitiva, conforme al Art. 2.2.5 Bis de la OGUC, salvo que se trate de condominios con áreas afectas a declaratoria de utilidad pública, en cuyo caso, dichas cesiones se perfeccionarán al momento de la recepción de las obras de urbanización.

(\*\*\*) El pago debe realizarse en forma previa a la recepción. En caso de recepciones parciales, el pago debe ser proporcional a la densidad de ocupación de la parte que se recibe.

## RESUELVO

Otorgar certificado de Recepción Definitiva **PARCIAL** de la obra destinada a **HABITACIONAL**, ubicada en calle/avenida/camino **CAMINO PADRE HURTADO N°05758**, manzana N° -----, Lote PC 107, localidad o loteo: **BUIN**, Sector **RURAL** de conformidad a los planos y antecedentes timbrados

- 1.- por esta DOM que forman parte del presente certificado, que incluye edificación (es) con una superficie edificada total de **432,64 m2** de los cuales se recepcionan **383,18 m2**, y las obras de mitigación contempladas en la ---- de fecha ---- que fueron Aprobadas, según consta en Informe de ----- de fecha -----.

Dejar constancia: Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: ----- Plazos de la autorización -----.

(Art. 121, Art 122 Art. 123, Art.124 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones )

## 3.- Antecedentes del Proyecto

### NOMBRE DEL PROYECTO:

#### 3.1 DATOS DEL PROPIETARIO:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.	
DIRECCIÓN: Nombre de la vía		Nº	Local/Of/Deptº
COMUNA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO FIJO	TELÉFONO CELULAR
PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL: SE ACREDITÓ MEDIANTE: -----			
DE FECHA ----- Y REDUCIDA A ESCRITURA PÚBLICA CON FECHA ----- ANTE EL NOTARIO SR (A) -----			



3.2 INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
NOMBRE DEL CALCULISTA (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (cuando corresponda)	R.U.T.

INSCRIPCIÓN REGISTRO	
REGISTRO	Nº
NOMBRE DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA (cuando corresponda)	-----
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO CATEGORIA
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO CATEGORIA
NOMBRE DEL PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA REVISIÓN DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL	R.U.T. -----

4.- CARACTERISTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN.

4.1 ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE SE RECIBE	NÚMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m2)
PERMISO DE EDIFICACIÓN	38	16.06.2017	432,64

MODIFICACIÓN DEL PROYECTO: RESOLUCIÓN Nº	FECHA
(*) En caso de haber mas de una modificación de proyecto usar espacio disponible en notas y si fuera necesario agregar hoja adicional.	

MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8 OGUC) (Especificar)
1.- MURO DE CONTENCIÓN UBICADO FRENTE DE LA CASA, NOSE CONSTRUYE, SE REEMPLAZA POR TALUDES DE TIERRA QUE DEJAN AL JARDÍN CONTINUO
2.- EL BAÑO DE SECTOR QUINCHO SE GIRA LEVEMENTE PARA QUEDAR EN SU SENTIDO LONGITUDINAL MAS PARALELO A DESLINDE PONIENTE, AVANZA HACIA EL NORTE Y SE HACE CON UNA GEOMETRÍA MÁS REGULAR, SIN MODIFICAR LA SUPERFICIE ORIGINAL.
3.- NO SE EJECUTA QUINCHO.
4.- LA GEOMETRÍA DE LAS JARDINERIAS DE CONTENCIÓN UBICADAS EN LA PARTE POSTERIOR DE LA CASA, SE MODIFICAN AJÚSTANDOSE AL TERRENO.
5.- SE REEMPLAZA SISTEMA DE CUBIERTA VERDE, POR CUBIERTA DE MEMBRANA ASFÁLTICA.
6.- SE EJECUTAN ALEROS LATERALES EN LAS FACHADAS ORIENTE Y PONIENTE PARA ESCONDER CANALETA DE AGUAS LLUVIAS EXTERNA QUE LAS CONDUCE HACIA EL FRENT.
7.- SE CONSTRUYE PISCINA Y PÉRGOLA EN LA PARTE SUPERIOR DEL PREDIO.
8.- SE MODIFICA MATERIALIDAD Y FORMA DEL CIERRO A LA CALLE.
9.- SE INVIERTE UBICACIÓN DE LAVACOPAS EN ISLA CENTRAL DE COCINA.
10.- SE ELIMINA PUERTA ENTRE COCINA Y ÁREA DE SERVICIO.
11.- SE AGREGA PUERTA ENTRE HALL DE ACCESO Y LIVING.
12.- SE CAMBIA LA PUERTA DE ACCESO, DE DOS HOJAS SE TRANSFORMA SE EN UNA GRAN HOJA CON QUICIO.
13.- SE INSTALA SISTEMA DE CALEFACCIÓN CON CALDERA A PETRÓLEO Y TERMO DE ACUMULACIÓN. INCLUYE RADIADORES Y TOALLEROS EN BAÑOS
14.- SE INSTALA SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN (FRÍO-CALOR) CON CONDENSADOR EXTERIOR EN DORMITORIOS.
15.- NO SE TECHA LA TERRAZA, SOLO SE INSTALA QUIEBRA SOL CON VARAS DE COLIGUE.

RECEPCIÓN PARCIAL	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	SUPERFICIE	DESTINO
PARTE A RECIBIR			383,18	HABITACIONAL
SUPERFICIE PENDIENTE POR RECIBIR			49,76	HABITACIONAL

4.2 TIPO DE PROYECTO

<input type="checkbox"/> CONDOMINIO TIPO A	<input type="checkbox"/> CONDOMINIO TIPO B
<input type="checkbox"/> EDIFICACIONES EN LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTANEA.	<input type="checkbox"/> URBANIZACIÓN RECIBIDA

En loteos con construcción simultánea, sólo se podrán recibir edificaciones con obras de urbanización garantizadas en los casos señalados en el inciso final del artículo 129 de la Ley General de Urbanismo y Construcción



## 5.- ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTARON

Artículos 5.2.5., 5.2.6., 5.9.3., 5.9.4., 5.9.6., y 5.9.7 de la OGUC

DOCUMENTOS	
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del Arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC).
<input type="checkbox"/>	Informe del Revisor independiente, que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC).
<input type="checkbox"/>	Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas técnicas de construcción aplicables a la ejecución de la obra y al permiso de construcción aprobado, incluidas sus modificaciones. (según inciso segundo Art. 144 LGUC).
<input checked="" type="checkbox"/>	Declaración jurada simple del constructor a cargo de la obra, afirmando que las medidas de gestión y de control de calidad fueron aplicadas (según inciso tercero Art. 143 de la LGUC)
<input checked="" type="checkbox"/>	Libro de obras.
<input type="checkbox"/>	Copia del Plan de evacuación ingresado al cuerpo de bomberos respectivo (según inciso tercero Art. 144 LGUC).
<input type="checkbox"/>	Informe favorable del proyectista de telecomunicaciones y Registro de las mediciones de los puntos de la RIT, si corresponde.
<input type="checkbox"/>	Resolución de calificación ambiental favorable del proyecto, cuando proceda según Art. 25 bis de la Ley 19.300.
<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia patente municipal al día del Arquitecto y demás profesionales que concurren con informes o nuevos antecedentes.
<input type="checkbox"/>	Certificado de inscripción vigente del Revisor Independiente.
<input type="checkbox"/>	Certificado de inscripción vigente del Inspector Técnico de Obra, cuando proceda.
<input type="checkbox"/>	Certificado de inscripción vigente del revisor de Cálculo Estructural, cuando proceda
<input checked="" type="checkbox"/>	Documentos actualizados, cuando corresponda según inciso cuarto Art. 5.2.6. de la OGUC
<input type="checkbox"/>	Documentación que acredite la ejecución de las medidas correspondientes o boletas bancarias o póliza de seguro que garantice las acciones contenidas en el EISTU, IMIV o IVB, según corresponda.
<input type="checkbox"/>	Comprobante de pago de aporte o la ejecución o garantía de los estudios, proyectos, obras y medidas en los casos de crecimiento urbano por densificación según corresponda. (Exigible conforme al plazo establecido en el Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958))
<input type="checkbox"/>	Comprobante Total de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago.
<input type="checkbox"/>	Otros(indicar):

CERTIFICADOS		INTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	Nº CERTIFICADO	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de servicios sanitarios o por la autoridad sanitaria, según corresponda.	MANUEL MARTIN RODRIGUEZ	COMUNIDAD CONDOMINIO LOS ORROS DE HASPARREN	42	28.12.2017
<input checked="" type="checkbox"/>	Documentos a que se refieren los Art. 5.9.2. y 5.9.3. de la OGUC de instalaciones eléctricas interiores e instalaciones interiores de gas, cuando proceda.	MAURICIO VIVANCO SOTO (TE1) ALCINO CABRERA ARAYA (TC6)	SEC (TE1) SEC (TC6)	1701634 (TE1) 1648141 (TC6)	26.12.2017 (TE1) 21.09.2017 (TC6)
<input type="checkbox"/>	Declaración de instalaciones de central de gas licuado de petroleo y de red de distribucion de GLP a media presion (TC2)				
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de ensaye de los hormigones y otros materiales empleados en la obra, según proceda.	MANUEL MARTIN RODRIGUEZ	GEOCONTROL	88920	DICIEMBRE DE 2017
<input type="checkbox"/>	Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público que enfrenta al predio. (Cuando corresponda. Ver Circulares DDU 326 y 384)				
<input type="checkbox"/>	Certificado que acredita que Proyecto de edificación se encuentra registrado en el Registro de Proyectos Inmobiliarios (RPI), señalado en el decreto N° 167 de 2016, reglamento de la Ley N°20.808 (Cuando corresponda)				

(\*) En caso de haber mas de un certificado de dotación de agua potable y alcantarillado, usar espacio disponible en notas y si fuera necesario agregar hoja adicional

## PLANOS

<input type="checkbox"/>	Planos correspondientes al proyecto de Telecomunicaciones.
<input type="checkbox"/>	Plano de evacuación, integrante del Plan de evacuación (cuando corresponda)



## 6.- MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. OGUC)

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN	
PLANO N°	CONTENIDO
LAM A110	PLANTA ARQUITECTURA PARA RECEPCIÓN FINAL PARCIAL (SE AGREGA)

## NOTAS: (Solo para situaciones especiales del certificado)

- 1.- El proyecto se emplaza en Camino Padre Hurtado N°05758, Lote N°PC 107, Comuna de Buin, el cual posee una superficie total de terreno de **5800 m<sup>2</sup>**.
- 2.- El proyecto cuenta con Permiso de Edificación N° 38 de fecha **16.06.2017**, por una superficie total aprobada de **432,64 m<sup>2</sup>**, de los cuales se recepcionan **383,88 m<sup>2</sup>**, en el presente Certificado de Recepción Definitiva Parcial de Obras de Edificación N° 56 de fecha **12.06.2025** con destino habitacional. Quedando 48,76 m<sup>2</sup> sin Recepción Municipal correspondiente a 17,46 m<sup>2</sup> + 31,30 graficados en el cuadro de superficies de la lamina A100.
- 3.- El proyecto cuenta con Certificado de Instalación y cumplimiento el cual certifica que las capacidades y tamaños de caldera, bombas recirculadoras, radiadores y termostatos emitido por MVO calefacciones.
- 4.- El proyecto cuenta con Certificado de Instalación de equipos de aire acondicionado emitido por AMESTI.
- 5.- El proyecto cuenta con AUTORIZASE de la obra de aguas servidas domésticas particulares emitida por la SEREMI de Salud, emitido a traves de la Resolución Exenta N°017416 de fecha 01.08.2018.



GUILLERMO IBACACHE GÓMEZ  
 ARQUITECTO  
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES